MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO

Mcal. Estigarribia e/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320011

CONTRATO

ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

En la ciudad de San Juan Nepomuceno, departamento de Caazapá, a 05 días del mes de Febrero de 2013, convienen en celebrar el presente contrato el **Sr. Albertano Reyes** con C.I.Nº 888.489 intendente municipal de San Juan Nepomuceno, con domicilio sobre las calles, Mcal. Estigarribia e/ Pa'i Fariña y Curupayty de la ciudad de San Juan Nepomuceno y por otra parte, El señor Alfredo Olmedo con C.I.Nº 1501005, representante legal de la firma **AGROVETERINARIA IVANA,** con **RUC 1501005-8**, en adelante **el ADJUDICATARIO** por Resolución Nº 15/2013 atraves de contratación Directa Nº 02/2013 para la adquisición de Productos de Limpieza; con domicilio sobre las calles Pa'i Raúl Fariña e/ Humaitá y Mcal. Estigarribia, de la ciudad de San Juan Nepomuceno, sujeto a las siguientes clausulas y condiciones.----------

PRIMERO: EL ADJUDICATARIO proveerá a la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, los Productos de Limpieza que se encuentran detalladas en la carta de oferta presentada a esta Institución.----------

SEGUNDO: EL ADJUDICATARIO ofrece proveer los bienes/ servicios cuyas descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, serán de la siguiente forma:

Item	Código de Catálogo	U. M.	Descripción	ESPECIFICACIONES MINIMAS	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
01	47131711-001	UNIDADES	Jabón de lavar en pan	En paquetes individuales, de 200grs	COCO	NACIONAL	37	2.000	74.000
02	47131711-001	PAQUETE	Jabón en polvo	Paquete de 500grs.	MOROTI	NACIONAL	30	8.000	240.000
03	47131816-001	UNIDADES	Desodorante de ambiente en aerosol	En unidades de 360cm3	POETT	ARGENTINA	30	10.000	300.000
04	47131816-004	UNIDADES	Desodorante para inodoro en pastilla	En paquetes individuales	PINO LECHE	NACIONAL	50	5.000	250.000
05	47131829-002	LITROS	Desinfectante para baño	En recipientes de 1litros	MR. MUSCULO	ARGENTINA	50	17.000	850.000

AGROVETERINARIA IVANA
San Juan Nepomuceno

MUNICIPALIDAD SAN JUAN NEPOMUCENO
INTENDENCIA

Albertano Reyes Rodriguez
Intendente Municipal
San Juan Nepomuceno

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO

Mcal. Estigarribia e/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320011

06	47131604-002	UNIDADES	Escoba de nylon con mango plástico	Con mango de madera o metal forrado en plástico	BETTANIN	ARGENTINA	15	20.000	300.000
07	47131604-005	UNIDADES	Escoba metálica para patio	Con mango de madera,	BELLOTA	BRASIL	03	30.000	90.000
08	47131816-003	LITROS	Desodorante de ambiente liquido	En recipiente de 1 litro	POETT	ARGENTINA	60	12.000	720.000
09	47121806-002	UNIDADES	Plumeros	Mango de Madera, con plumas, tamaño mediano	NACIONAL	NACIONAL	04	25.000	100.000
10	47121806-001	UNIDADES	Escurridor de goma para piso	Con mango de madera o metal, o forrado en plástico	BETTANIN	ARGENTINA	10	25.000	250.000
11	47131502-005	UNIDADES	Franela	Color Naranja	POLIFOAN	ARGENTINA	50	5.000	250.000
12	47131604-003	UNIDADES	Escoba larga para techo	largor mínimo de 2,5 a 3,5mtrs	NACIONAL	NACIONAL	02	28.000	56.000
13	47131605-002	UNIDADES	Cepillo	Para inodoro	BETTANIN	ARGENTINA	05	9.000	45.000
14	47131603-003	UNIDADES	Esponja	Esponja doble faz con lana de acero	BETTANIN	ARGENTINA	30	2.500	75.000
15	47131502-006	UNIDADES	Trapo	Para piso	POLIFOAN	ARGENTINA	50	8.000	400.000

TERCERO: La Municipalidad abonara al ADJUDICATARIO la suma que demanda cada bien y/o servicio, estableciéndose la forma de pago contado dependiendo de la disponibilidad del saldo presupuestario y los recursos de de financiamiento de la Institución Municipal.--

CUARTO: EL ADJUDICATARIO deberá contar con todos los documentos (orden de compra y/o vales), con las siguientes informaciones como mínimo: cantidad, descripción del bien, monto en guaraníes, marca. Etc. Para el cobro de lo proveído el adjudicatario deberá presentar todos los documentos de la provisión de los bienes, en la dependencia encargada en la municipalidad de san Juan Nepomuceno.----------

MUNICIPALIDAD SAN JUAN NEPOMUCENO · INTENDENCIA ·

Albertano Reyes Rodriguez
Intendente Municipal
San Juan Nepomuceno

AGROVETERINARIA IVANA
San Juan Nepomuceno

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO

Mcal. Estigarribia e/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320011

QUINTA: El Presente contrato tendrá vigencia a partir de la firma del contrato hasta **31 de Diciembre del mismo año, F.F 30 O.F 01 del rubro 340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS** de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias, cuyo monto asciende a la suma de **GS. 4.000.000 (Cuatro millones).**----------

SEXTA: GARANTIA DEL FIEL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO por parte de la Empresa adjudicada, quien bajo fe de juramento por este acto se compromete a dar fiel cumplimiento del contrato a las clausulas pactadas en el precedentemente.----------

SEPTIMA: En caso de que durante la vigencia del presente contrato surgieran desacuerdos que deban ser dirimidos por las partes los mismos serán sometidos a la justicia Ordinaria en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Juan Nepomuceno y/o Caazapá, del departamento de Caazapá, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción.----------

En prueba de conformidad u aceptación, previa lectura y rectificación, firman las partes el presente contrato, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

MUNICIPALIDAD SAN JUAN NEPOMUCENO • INTENDENCIA •

Ubertano Reyes Rodriguez
Intendente Municipal
San Juan Nepomuceno

AGROVETERINARIA IVANA
San Juan Nepomuceno